

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5893** *MARCOPLAST, S.L.*

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 195/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Angel Ruiz Gil, Lorenzo Delgado López, Rosario Salado Villalba, Ivan Delgado López, Alejandro Gonzalez Valle, Enrique Baldomero Postigo Pérez, Diego Pinos Pinos, Rafael Muñoz Montoya y Jose Alberto Jimenez Ballesteros contra Marcoplast SL se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Marcoplast, S.L., en situación de insolvencia por importe de 141.013,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Málaga, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015646-1